

MANUAL DEL IMPUESTO A LA RENTA

TRIBUTARIA

Novedades normativas

Modificaciones en la Ley del Impuesto a la Renta (APAs y otros métodos de valoración): Decretos Legislativos 1662 y 1663

El día de hoy, 24-9-24, se han publicado dos decretos legislativos que entrarán en vigor el **1-1-25** y que han modificado la Ley del Impuesto a la Renta en lo relativo a los acuerdos anticipados de precios (APAs) y la aplicación de otros métodos de valoración:

- 1) **D.Leg. 1662:** Ha modificado el art. 32-A, inc. f) de la Ley del Impuesto a la Renta, a fin de permitir la aplicación retroactiva de los acuerdos anticipados de precios (rollback), siempre que se verifique que los hechos y circunstancias relevantes de dichos ejercicios sean los mismos que en los ejercicios cubiertos por los acuerdos anticipados de precios y no haya prescrito la acción de la SUNAT para determinar la obligación tributaria del IR por aplicación de las normas de precios de transferencia respecto de dichas transacciones.

Ello no será aplicable cuando respecto de la determinación del valor de dichas transacciones se hubiese notificado una resolución de determinación como consecuencia de la aplicación de las normas de precios de transferencia.

- 2) **D.Leg. 1663:** Ha modificado el num. 7 del inc. e) del art. 32-A, de la LIR, a fin de permitir la aplicación de otros métodos de valoración cuando no sea posible aplicar los otros seis previstos, siempre que dichos métodos cumplan con las nuevas condiciones y reglas previstas en la LIR.

MANUAL DEL RÉGIMEN LABORAL

LABORAL

Novedades normativas

Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano

La **Ley 32123 (pub.24-9-24)** ha sido promulgada con el objeto de crear el Sistema Integral Previsional Peruano, que incorpora tanto al Sistema Nacional de Pensiones (SNP) como al Sistema Privado de Pensiones (SPP). Esta ley busca fomentar la competencia entre gestores de pensiones, garantizar una pensión mínima, ofrecer comisiones basadas en resultados y establecer el aporte por consumo como un mecanismo complementario de contribuciones.

Notificación vía casilla electrónica del Ministerio de Trabajo: Proyecto

La **R.M. 149-2024-TR** (pub. 24-9-24) ha dispuesto la publicación del proyecto de Resolución Ministerial que aprueba las Disposiciones Complementarias del D.S. 004-2024-TR, Decreto Supremo que aprueba la obligatoriedad de la notificación vía casilla electrónica del Ministerio de Trabajo y el Cronograma de implementación a nivel nacional del Sistema de Notificación Electrónica del Ministerio de Trabajo.